

RECOMENDACIONES PARA LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS IES LUIS BUÑUEL (MÓSTOLES)

GESTIÓN FINANCIERA

Libro de texto recomendado:

- “Gestión Financiera” Editorial Paraninfo 2ª Edición (2019).

Material:

- Calculadora no programable. Está prohibido el uso de la calculadora del móvil o cualquier otro instrumento informático o digital (smartwatch, tablet, portátil...).
- Bolígrafo (azul o negro). No se permite el uso de bolígrafos de otros colores, de lápiz ni de subrayadores.
- No se puede utilizar corrector similar al Tippex. Si se ha de rectificar una respuesta, se trazará un aspa.

Prueba:

La prueba estará basada en los RESULTADOS DE APRENDIZAJE del módulo:

1. *Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.*
2. *Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.*
3. *Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.*
4. *Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.*
5. *Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.*
6. *Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/ organización, verificando la información que contienen.*

Para comprobar que se han adquirido las competencias de estos resultados de aprendizaje se realizará una prueba con dos partes:

➤ PARTE TEÓRICA

Preguntas tipo test, con cuatro posibles opciones y respuesta única. Las respuestas se deberán pasar a la plantilla facilitada (solo se corrige esa plantilla). Las respuestas dejadas en blanco no suman ni restan. Las respuestas erróneas restan. La puntuación de cada pregunta, así como las penalizaciones, estará indicada en el examen.

➤ PARTE PRÁCTICA

Ejercicios prácticos. Para su corrección deberán incluirse las fórmulas necesarias, el desarrollo del ejercicio y el resultado expresado en la unidad correspondiente (euros, %, días, meses...).